

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 "
En id. id. un año.....	8'00 "
Pagando un año anticipado.....	7'00 "

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



## DECIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL DOCTOR

## DON MARINO ASENSIO LOPEZ

PROFESOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO MARIA CRISTINA

FALLECIO EN MADRID EL 2 DE JUNIO DE 1924

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, Nicolás y Felisa y demás familia,

*SUPPLICAN una oración por su alma.*

Todas las misas que se celebren ese día en la iglesia de San Juan Bautista y en la capilla de niñas huérfanas, serán aplicadas por su alma.

## El fin de la sociedad política

La finalidad del Estado es sin linaje de duda, el bien común. Es decir, el bien de la nación, de la sociedad. Es éste, un principio indiscutible y al parecer admitido aun por los sustentadores de doctrinas discrepantes.

Al pasar, con todo, a determinar la naturaleza del bien común, surgen no pequeñas dificultades, porque aquí como en otras cuestiones, el deslindar y concretar los conceptos es asunto dificultoso.

Si atribuimos al Estado el cuidado del bien común le negamos al propio tiempo el del bien individual. Incontrovertible es que no es deber del Estado procurar el acrecentamiento de la fortuna de un particular ciudadano, ni de varios de ellos determinados de antemano. Siendo esto así, ¿le negaremos en absoluto el cuidado de los necesitados que están en la miseria?

Bien común, suena a bien de todos; y como frecuentemente los bienes de unos y de otros están en oposición, ¿dónde estará entonces el bien común? ¿Será acaso el de la mayoría,

es decir, de la mitad de los ciudadanos más uno, en contra de la otra mitad?

Algunos creen solventar estas dificultades atribuyendo al Estado la única misión de garantizar el orden y los derechos individuales. Pero será ello un bien común muy mezquino y aun enteramente falseado, si en lugar de garantizar un orden completo, se ciñe al orden material, descuidando el orden moral que debe ser su base; si defiende los derechos individuales dentro de un régimen económico como el actual, donde precisamente por saber todos, los derechos que les competen según las leyes humanas y no tener por ellas determinados todos sus deberes, son aquellos mismos derechos el origen de que innumerables individuos hayan caído en las garras de la miseria. Esto no puede llamarse bien común.

Cierto, que la principal misión del Estado es la posibilidad del bienestar de todos sus ciudadanos por el empleo de medios e instituciones so-

ciales. En otros términos, que el fin de la sociedad política consiste en la producción, conservación y perfeccionamiento de todo el conjunto de condiciones e instituciones públicas mediante las cuales todos los miembros del Estado se hallan en la posibilidad de alcanzar libremente y por su propio esfuerzo el verdadero bienestar terreno, según la medida de sus particulares aptitudes, y de conservarse en la posesión de lo legítimamente adquirido.

Pero esto no basta. La sociedad forma un complejísimo organismo con sus variados miembros que cada vez se relacionan entre sí más íntimamente, y se constituyen más dependientes para la consecución de su bienestar. No hay duda que para el bien de este organismo lo primero es menester que tenga las condiciones indispensables para su normal y armónico desarrollo.

Cuando algún miembro del organismo enferma, y el recto funcionamiento de los otros no es suficiente para reparar la anomalía introducida, el bien común exige que se acuda al remedio del miembro lesionado, con especiales cuidados aun a costa del trabajo y preocupación de los otros miembros todos.

¿Acaso la lesión de un órgano, aunque sea sólo de un dedo, no pertenece al bien común del individuo todo? ¿Despreciamos las heridas para no preocuparnos más que del funcionamiento de los órganos vitales?

Procure el Estado por iniciativas y organismos privados, la satisfacción de las necesidades todas de sus miembros. Cuando ellos no se basten, allí donde ellos no lleguen, debe él suplir este defecto con su asistencia.

Dice el insigne sociólogo Enrique Pesch, a este propósito: «En ciertos casos y bajo determinadas condiciones será deber del Estado el cuidado directo y positivo de los ciudadanos en particular. Cuando, por ejemplo, la beneficencia privada no basta, como sucede hoy, para atender debidamente a los necesitados de auxilio, entonces el Estado debe suplir este defecto con su asistencia.»

Añade también el citado autor: «Es indudable que el Estado goza de atribuciones para transformar hasta cierto punto, mediante una ley, el deber de caridad nacido de la posesión de los bienes, en derecho jurídico positivo, es decir, en impuesto para la beneficencia.»

No se crea que entonces se aparta del bien común para atender al parti-

cular. El mútuo socorro que se prestan entre sí los asociados para seguro de enfermedad, es para el bien común de todos ellos indudablemente, pero no se ejerce sino sobre los pocos particulares que están enfermos. Varios quizá no gocen nunca de él. El hecho de referirse a todos ellos indistintamente para la eventualidad de que enfermen, le constituye en socorro común.

Cuando se auxilia a los necesitados como tales, se mira el bien no tanto de un particular, cuanto de un miembro de la sociedad que se encuentra en condiciones anormales. El auxilio se refiere a todos, porque todos pueden ir a parar en circunstancias semejantes. Es pues un caso de bien común.

Podemos responder a las cuestiones propuestas al comienzo, que el bien común incluye el socorro de las necesidades de los particulares. Que importa el bien de la totalidad alcanzado sobre todo por el orden verdadero y la vitalidad que debe reinar en todo el organismo social. Que no tan solo debe garantizar los derechos, sino también determinar y exigir por ley el cumplimiento de todos los deberes y procurar que de la manera más suave y natural impere el orden moral conveniente y con él, el bienestar en todos y cada uno de sus individuos.

MINOR.

**Dr. Buitrón**

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZÚÑIGA, 2.-BEJAR

## MUNICIPALERIAS

### SORDERA

Contábamos con ella, al escribir los comentarios sobre la situación creada por el sectarismo de la mayoría izquierdista.

No podíamos abrigar la más pequeña ilusión de que se escucharan las voces de los católicos bejaranos en el caserón municipal, desde el momento en que se le convirtió en una cursal de Azaña.

Los mismos desplantes, el mismo desprecio de la opinión pública es el sistema, indiscutible e intangible, porque votos son triunfos, implantado en el Municipio bejarano, con desconocimiento de las normas de la ética política que debe presidir todo régimen.

En su célebre discurso del Congreso después de la crisis última, que costó la presidencia al señor Lerroux, hacía resaltar el señor Gil Robles la delicadeza de éste con su dimisión, por considerar la nota, puesta a la ley de amnistía, sino como una negación de la confianza, sí como divergencia en la apreciación de algunos puntos de la misma. Delicadeza que contrastaba con la conducta del señor Azaña, que no se dió por aludido por un acto semejante, cuando la ley de congregaciones.

El caso del Ayuntamiento es muy parecido. Políticamente no es igual. Ni la legalidad tiene para con los concejales los mismos trámites. Mas no puede negarse que tiene muchos puntos de contacto, y que cuando tiene intervención eso que llamamos delicadeza y sensibilidad no caben remilgos legalistas, para seguir atornillados en la poltrona.

Los concejales obtuvieron directamente del pueblo la representación. Mas el pueblo se la confirió según las normas de la ley. Y según éstas hace



# HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

mucho tiempo que terminó el mandato, por lo menos de los que debieron cesar hace un año. Si ocupan todavía sus puestos no se debe al refrendo del pueblo, sino al refrendo gubernativo. No son ya concejales por el pueblo, sino por el Gobierno. Caso en el que la falta de confianza del superior gubernativo, o la simple divergencia en asuntos importantes, obligan a abandonar el escaño político, que denota sumisión, para recobrar la independencia ciudadana. Cualquiera otra actitud ha de resultar sospechosa.

Porque el atornillamiento a ciertos cargos que llevan anejos continuados sacrificios, suponen una gran dosis de altruismo, de amor a la colectividad, que no se compaginan con la intolerancia y el desprecio, cuando menos, de núcleos importantes de ciudadanos.

Los mártires fueron siempre perseguidos, no perseguidores; intransigentes consigo mismos y sumamente transigentes con los demás.

### PRUEBEN EL PAN COMPLETO GRANELL

Dr. en Ciencias Químicas. - Madrid

Este pan, a diferencia del pan blanco, contiene todos los principios alimenticios y vitamínicos del grano de trigo que la naturaleza humana precisa para su completa nutrición. Conviene a todos, pero los que no pueden prescindir de él, son los niños y las personas con desarreglos o enfermedades de la digestión y nutrición.

Elaborado en la Panadería Mecánica de HIJA DE A. G. CASTRILLON

Única concesionaria en Béjar.-Precio 10 cts.

## Reparto de premios en la Escuela del Trabajo

El pasado domingo, tuvo lugar, a las tres y media de la tarde y en el salón de actos de dicho centro, el reparto de premios, entre los alumnos que por oposición los obtuvieron.

Se hallaba la sala completamente ocupada por invitados y familiares de los alumnos.

Presidió tan simpático acto don Marcelino Cagigal Valdés, director honorario de la referida Escuela; don Juan Bueno Díaz, director efectivo, y claustro de profesores de la misma; don Eloy González, alcalde; don Arsenio Muñoz, director del Instituto de Segunda Enseñanza, y claustro de profesores del mismo; don Gerardo Burgos, registrador de la propiedad; cabo de Carabineros; don Francisco Gómez-Rodulfo, don Cayetano Ortiz, don José Téllez, y representantes de la prensa local y regional.

Hecho un breve silencio, el señor

Cagigal Valdés, pone en el uso de la palabra a don Valentín Domínguez Díaz, secretario del referido Centro, y lee una documentada memoria fiel reflejo de la actividad desarrollada en el año académico 1932-33 y de la cual entresacamos algunos datos interesantes:

Hace un resumen de las variaciones habidas en el personal técnico, administrativo y subalterno, durante el citado curso, produciéndoles éstas días de ventura al entrar por su puerta profesores nuevos, tan plétóricos de enseñanzas como deseosos de esparcirlas en las mentes de los alumnos, en las clases y en los talleres; mas también fueron de desconsuelos los producidos por la jubilación de don Marcelino Cagigal Valdés, persona que laboró en todo momento para proporcionar días de sol claro y fecundo a las aulas de esta gloriosa escuela del obrero.

Dedica un sencillo y leal recuerdo para el inteligente compañero que por su jubilación cesó en el cargo de profesor numerario de ampliación de matemáticas.

Señala el número de becas y premios, así como también los donativos recibidos: Patronato de Formación Industrial, 1.065 pesetas; excelentísimo Ayuntamiento, 100; Cámara de Comercio, 75; Unión Textil, 50; Federación Textil, 40; Comité Casa del Pueblo, 25; Unión Protectora de Tejedores, 25; Casino Obrero, 25, y don Fernando García, diputado provincial, 25. En total, 1.430 pesetas.

Felicita con entusiasmo a los becarios destacados por su aplicación y alienta a los demás alumnos a seguir por igual camino de conducta. Nos encontramos, dice, ante una próxima reforma, según declaraciones del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, solicitada reiteradamente por el profesorado de nuestras escuelas Industriales, y de suponer es, que las notables deficiencias de que adolece el Estatuto

de Formación Profesional vigente, queden subsanadas, principalmente en lo que afecta a los planes de estudio en las escuelas Superiores de Trabajo.

Termina alentando a los nobles hijos bejaranos... hijos del estudio y del trabajo, para que al mismo tiempo que alcanzan su mejora y redención colectiva, colaboren al progreso de la cultura patria y desarrollo de la industria bejarana.

El señor Domínguez Díaz recibe muchos aplausos y es felicidísimo.

A continuación se distribuyen cuarenta y cuatro diplomas y premios en metálico, correspondientes a veintiuna calificaciones de accésit, veinte de premios y tres de premios extraordinarios.

Don Marcelino Cagigal, clausura el acto, pronunciando un elocuentísimo discurso. Comienza recordando que hace próximamente un año y para confirmar más el afecto y simpatía que hacia él tienen los alumnos y profesores, le proponen y es nombrado por el entonces ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, director honorario de esta su querida Escuela; todo esto lo agradece mucho y es orgullo para él, porque orgullosos se sienten sus alumnos con ello, no es jactancia ni presunción, sino ambiente de ciencia.

No puedo demostrar mi presencia en este sitio como en anteriores ocasiones lo he hecho, porque mi ánimo abatido por el dolor, se encuentra decaído; pero no puedo turbar vuestra alegría y este deseo me anima y sabrá imponerse al sentimiento procurándome goce un poco con lo mucho que hoy vosotros gozáis.

Felicita a los alumnos que han aprovechado sus estudios, lamentándose de los muchos que no han seguido esta regla de conducta.

Igualmente se lamenta de no poder conseguir, por falta de formación del alumno, las becas de ampliación de estudios en el extranjero, conforme a las condiciones que establece la ley.

Instruir es construir, y en este sentido recomienda a los alumnos, se acerquen a beber de esta fuente, único medio de vida y vida cultural.

Es menester afirmar una vez más, que nuestro esfuerzo profesional debe ir con más intensidad al obrero, puesto que ha de ser el más útil y el que le libre de los ataques y miserias de la vida.

Hay que procurar inculcar la instrucción y para ello es necesario asomarse a las ventanas de la ciencia.

Se detiene, considerando los estudios científicos que en la actualidad se verifican y dice que, en muchos problemas, su sola solución constituye ciencia humana.

Termina animando a sus alumnos a que estudien, trabajen y sobre todo a que sean disciplinados, para así hacer una hermosa obra moral y material en la ciudad de Béjar.

Fué ovacionadísimo y felicitado al terminar su discurso, el señor Cagigal.



La orquesta Valdés interpretó durante la fiesta un escogido programa. Nuestra enhorabuena a los alumnos, profesores y directores de la Escuela Superior del Trabajo.

LASALLE.

## DE CANDELARIO

Con extraordinaria solemnidad e inusitada concurrencia de fieles, ha celebrado el pueblo de Candelario las procesiones y novenario que dedica anualmente a la venerada imagen del Santo Cristo del Refugio.

El jueves de la Ascensión se celebró la procesión, desde la ermita del Humilladero a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a la que asistió, al igual que a la celebrada el pasado domingo, enorme concurrencia, no solo de Candelario, sino de los pueblos limítrofes.

Como costumbre tradicional, la sagrada imagen fué sacada a hombros por soldados de la localidad últimamente licenciados, momento éste verdaderamente conmovedor. De muchos de los allí congregados brotaron lágrimas.

La procesión resultó magnífica, y el orden y compostura en la misma fué completo.

Desde ese jueves, hasta el pasado domingo, se han celebrado en nuestra parroquia solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Refugio.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne; por la tarde, a las ocho, rosario y novena; y, durante los tres últimos días de estancia del Santísimo Cristo, además, sermón. Habiendo estado a cargo, estos tres, de nuestro párroco, don José María Amador, el que desarrolló de manera brillantísima el tema siempre interesante, «La fé católica», causando grata impresión en todos los que le escucharon.

Los demás, el de la bajada y el de la subida, estuvieron a cargo del sacerdote, hijo de este pueblo, don Pedro Hernández, que gustaron extraordinariamente.

La parte musical ha estado a cargo de las jóvenes del coro parroquial, las que han cantado con gran gusto y afinación preciosas plegarias bajo la dirección del organista señor Rabanal.

El pueblo de Candelario, ha demostrado, una vez más, que es fiel guardián de la fé legada por sus antepasados.

EL CORRESPONSAL.

## SUSCRIPCION

para las Colonias Escolares de la Asociación de Padres de Familia

	Pesetas
Suma anterior.....	604'00
D. Aurelio Caldera.....	5'00
D.ª Mercedes Hdez. del Río..	5'00
D. Germán Sánchez.....	4'00
D. Gabriel López.....	10'00
D. Eloy Estévez.....	2'00
D. José Teixidor.....	25'00
D. Cándido Muñoz.....	5'00
D. Serafín Sánchez.....	10'00
D. Baltasar Romero.....	5'00
Hijas de A. G. Castrillón....	10'00
Suma.....	685'00

Los donativos se reciben en el Comercio de Curtidos y Calzados de don Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14, y en el despacho de pan de don Fulgencio Sánchez, Plazuela de San Gil.

# ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBILIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:

## GARAGE BERNAL

## SUETOS Y NOTICIAS

Las fiestas del Corpus y su Octava se celebrarán este año con el mismo esplendor que en años anteriores.

El miércoles, día 30, en Salvador y a las 9 de la mañana, funeral por los abades difuntos; y por la tarde, a las cuatro, en Santamaría, Vísperas, Rosario y Bendición.

Todos los días de la Octava: a las nueve, misa de exposición, y a las diez, misa solemne.

A las seis de la tarde, Vísperas, Rosario y Bendición, excepto los días 1 y 2 de junio, viernes y sábado, que dará comienzo el canto de Vísperas a las cinco y media, predicando los dos días, después del Rosario el M. I. señor don Francisco Romero, Magistral de Zamora, que ocupará también la Sagrada Cátedra el día 3, domingo, en la fiesta de las diez de la mañana.

La comunión general reglamentaria de los Abades, será el viernes, día 1, a las ocho de la mañana.

El Jueves de Corpus y el de la Octava, antes de la Reserva, se hará procesión de altares rindiendo ante el Santísimo, al terminarse esta ceremonia, las insignias de la Abadía.

Este año es Abad-Presidente don Valeriano Rodríguez

El próximo sábado, día 2 de junio, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué jovial amigo y médico estudioso y trabajador, don Marino Asensio López (que en paz descanse).

Renovamos con este motivo la ex-

presión de nuestro pesar a sus hermanos, don Nicolás y señorita Felisa; hermana política, doña María Caizada; tías, primos, sobrinos y demás familia, y rogamos, a la vez, a los lectores que dediquen alguna de sus oraciones a implorar el descanso eterno del finado.

El lunes, en la parroquia de San Juan, cumularon por vez primera los niños pertenecientes al colegio de Siervas de San José: Higinio y Lolita Cascón Sánchez-Cerrudo, Angelita Anaya Pérez, Isabel Izard Gosálvez, Mercedes Cascón Cortés, María Burgos Guerrero y Gumersinda Sánchez García.

También el día 23 y en la Capilla del Asilo de las Amantes de Jesús, recibieron la primera Comunión las niñas del colegio que dirigen estas religiosas: Elvira Conde, Rosa Grande, Raquel Dorado y Julia García.

Reciban las niñas de los dos colegios, así como sus padres y profesoras, nuestra cariñosa felicitación.

Han salido: Para Madrid, después de breves días de estancia entre nosotros, don Cándido González. Para Cáceres, la esposa de don José Naranjo, oficial de Prisiones y sus niños Pepito y Rosita.

Ayer, falleció en la «Casa de la Vega», doña Marta Sánchez Garay, a la edad avanzada de 90 años.

Al testimoniar a sus hijos y nietos nuestra condolencia, pedimos a los lectores una oración por la finada.

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

## Cámara de Comercio de Béjar

Por orden del ministerio de Industria y Comercio del 17 del corriente mes de mayo, publicada en la «Gaceta Oficial de Madrid» del día 18, se amplía el plazo para la entrada en vigor de la obligatoriedad de inscribirse en el Registro de Importadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria los comerciantes e industriales, que se dediquen de una manera habitual a la importación de mercancías.

En la secretaría de esta Cámara de Comercio, pueden obtener los datos necesarios y modelos de instancia para solicitar tal inscripción.

Hernández Petit, Prim, 5, Madrid Clases generales, para señoritas y caballeros.—Lecciones individuales.—Peticiónes, hasta el 15 de Junio METODO UNICO

La Junta Directiva de la Casa de Caridad nos ruega hagamos público que debido a no haberse vendido todas las papeletas para la rifa que estaba anunciada para el día 27 del actual, se aplaza el sorteo hasta el día 17 de junio próximo.

## Juventud Católica

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes al Centro interparroquial de esta ciudad, que el próximo miércoles, 30 de los corrientes, tendrá lugar, en la parroquia del Salvador y a las siete y media de la tarde, un retiro espiritual.—LA JUNTA DIRECTIVA

## Gran taller de flores artificiales

Como en años anteriores, ofrece al público gran surtido en flores y ramos de Primavera Comunión, como igualmente en coronitas y azahares. Para novias hay grandes y variados modelos de ramos para la mano y azahares.

Tiene semillas, hojas y papel para señoritas que hagan flores; no hay quien compita con ella. Hay de todos los precios y clases.

No confundirse:

HIJA de ILDEFONSO HERNANDEZ PABLO IGLESIAS, NÚM. 40

SE VENDE una tina o baño grande de cinc en muy buen estado y uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN acciones del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, muy baratas. Informará José Gil, Representante en Béjar de los Previsores.

SE ARRIENDA para veraneo, sin amueblar, casa-habitación en la llamada Tenería de Díaz, en pleno monte, a trescientos metros del Parque de la Corredera. Para tratar, con Rafael Calzada

SE VENDE la casa número 39 de la calle de Pablo Iglesias. Consta de dos pisos con amplias habitaciones, salón-despacho y bodega. Informarán en esta Redacción.

## JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X — Análisis clínicos

Olleros, 9.—Consulta de 11 a 1

PARA LA TEMPORADA PROXIMA

## Cisco de encina,

de primera, garantizado, de la dehesa del Almendral, a 0'85 pesetas los 11'5 kilogramos, adquiriendo más de cuatro sacos.

Avisos durante el mes actual en la carbonería de ISMAEL GARCIA, frente a la Escuela Industria Imp. y Lib. de S. Sánchez - Reinoso, 28 Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

**EN CALZADOS**

Lo mejor de lo mejor  
en precio económico

Así fué siempre y así continúa siendo en el antiguo Comercio de Curtidos y Calzados de la calle Mayor de Reinoso

NO LO OLVIDE USTED:

*Gabriel Rodríguez López*

Hijo y Sucesor de Francisco Rodríguez García

**Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR**

A OJOS CERRADOS

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

**BALTASAR ROMERO**  
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

“ESPAÑA, S. A.”

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19076  
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADEBA  
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.  
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.  
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.  
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.  
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20  
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.  
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20  
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso. núm. 14.

COMPANIA DE SEGUROS

**L' UNION**

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia. Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

**JOSE GOMEZ**

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

**FRANCISCO NUNEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» »	» 3'50
» de » electrofundidos	12	» 3'75	» »	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos, 10. BEJAR